

UNIDAD CUATRO.- PREGUNTAS }  
 CAPITULO XXII. SUJETO PASIVO

1.- DIGA QUIENES ESTAN EXPUESTOS A SER SUJETOS DEL CREDITO FISCAL: (IV-1)

LAS PERSONAS FISICAS O MORTALES, NACIONALES O EXTRANJERAS QUE DE ACUERDO CON LA LEY SE ENCUENTRAN OBLIGADAS AL PAGO DEL CONTRIBUYENTE.

2.- DETERMINE LAS CAUSAS QUE ORIGINAN LA RESPONSABILIDAD DEL SUJETO PASIVO: (IV-1)

I: PORQUE EL HOYD ORIGINADO EN NUESTRO CREDITO FISCAL (SOLO O EN CONCURRENCIA DE OTRAS PERSONAS)

II: SUSTITUCION DE DEUDA PRIMITIVO, VOLUNTARIA O POR IMPERIO DE LA LEY

III: POR EL INCUMPLIMIENTO DE UNA OBLIGACION QUE LA LEY IMPONE Y QUE TIENE COMO CONSECUENCIA LA EVASION TOTAL O PARCIAL DEL PAGO DEL

IV: TRIBUTOS (POR PARTE DEL QUE LE DIO ORIGEN) POR HABER ADQUIRIDO UN OBJETO QUE SE ENCUENTRA AFECTO OBJETIVO AL PAGO DE UN CONTRIBUYENTE NO CUBIERTO POR EL DEUDOR PRIMITIVO.

3.- CLASIFIQUE Y EXPLIQUE; LA RESPONSABILIDAD DEL SUJETO PASIVO SEGUN JARACH: (IV-1A)

I: RESPONSABLES Y CONTRIBUYENTES: PERSONAS QUE DIO ORIGEN DE NUESTRO CREDITO FISCAL.

II: RESPONSABLES POR SUSTITUCION: AQUEL QUE ESTA OBLIGADO NO POR LA INTERVENCION PERSONAL, SINO PORQUE LE CONVIENE.

III: RESPONSABLES POR OBLIGACION: LOS QUE SE ENCUENTRAN EN POSESION DE UN BIEN AFECTO A UN CONTRIBUYENTE, COMO LOS QUE Tienen RESPONSABILIDAD DEL PAGO DE UN CREDITO TRIBUTARIO, POR EL IMP. CONTRIB.

IV: RESPONSABLES SOLIDARIOS:  
 A) POR SUCESION: HEREDEROS Y CONTRATARIOS UNIVERSALES  
 B) POR REPRESENTACION: VOLUNTARIA: ASUJETOS VOLUNTARIOS FORZOSOS: FORZOSOS

4.- CLASIFIQUE Y EXPLIQUE; LOS SUJETOS PASIVOS EN ATENCION AL ORIGEN DE LA DEUDA QUE HACE PUGLIESE: (IV-1A)

I: SUJETO PASIVO POR DEUDAS PROPIAS CON RESPONSABILIDAD DIRECTA: QUE SON COMPRENDIDAS NO SOLO EL SUJETO DEL CREDITO FISCAL, SINO TAMBIEN SUS SUCESESORES. (HEREDERO, LEGATARIO, ETC.)

II: SUJETO PASIVO EN PARTE POR DEUDAS PROPIAS Y EN PARTE POR DEUDAS AJENAS, CON RESPONSABILIDAD EN PARTE DIRECTA Y EN PARTE SOLIDARIA: (CONYUGES, Y COMPROPIETARIOS)

III: SUJETO PASIVO POR DEUDAS DE CARACTER MIXTO CON RESPONSABILIDAD DIRECTA: (AQUEL QUE ESTA OBLIGADO A DECLARAR DE CONJUNTO SUS INGRESOS PERSONALES Y LOS QUE HAN OBTENIDO LAS PERSONAS QUE OBTIENEN ECONOMIA DE EL)

IV: SUJETO PASIVO POR DEUDAS AJENAS CON RESPONSABILIDAD SOLIDARIA:  
 A. CARACTER DISCIPLINARIO: SANCION DE LA OMISSION  
 B. REPRISIVO: SANCION DE LA OMISSION

V: SUJETO PASIVO POR DEUDAS AJENAS CON RESPONSABILIDAD SUSTITUTA: LOS QUE VOLUNTARIAMENTE Y LEGALMENTE SUSTITUYAN A UN RESPONSABLE DIRECTO

VI: SUJETO PASIVO POR DEUDAS AJENAS OBJETIVAS: RESPONSABILIDAD TRANSFERIDA A LOS PROPIETARIOS DE BIENES CON CREDITOS FISCALES PENDIENTES.

5.- CLASIFIQUE Y EXPLIQUE; LA RESPONSABILIDAD DEL SUJETO PASIVO SEGUN MANUEL ANDREZZI: (IV-1A)

- DIRECTA: A LAS PERSONAS QUE INTERVIENE EN LA CREACION DE LA OBLIGACION TRIBUTARIA

- INDIRECTA: PERSONAS QUE NO INTERVIENE EN SU CREACION, PERO QUE POR DIVERSAS CAUSAS ADQUIERE RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA

6.- CLASIFIQUE Y EXPLIQUE; A LOS AGENTES AUXILIARES DEL FISCO, SEGUN JOAQUIN ORTEGA: (IV-1A)

I: AGENTES DE LIQUIDACION: PERSONAS A QUIENES UNA LEY FISCAL IMPONE EL DEBER DE FORMAR LA LIQUIDACION DE CREDITOS TRIBUTARIOS POR LOS QUE NO TENGAN RESP. DIRECTA.

II: AGENTES DE RETENCION: PERSONAS A QUIENES UNA LEY FISCAL IMPONE EL DEBER DE DESCONTAR, DE LOS PAGOS QUE HAN DE HACERSE DE CREDITOS TRIBUTARIOS, EL MONTO DE DEDUCCIONES Y CREDITOS

III: AGENTES DE RECAUDACION: SON A QUIENES UNA LEY FISCAL IMPONE EL DEBER DE EFECTUAR EL COBRO DE DETERMINADOS CREDITOS TRIBUTARIOS Y DE ENTREGAR LA CANTIDAD RECAUDADA A LA

IV: AGENTES DE CONTROL FISCAL COMPETENTE:  
VERIFICACION: SON A QUIENES UNA LEY FISCAL IMPONE EL DEBER DE NO AUTORIZAR LOS ACTOS O CONTRATOS QUE SE CELEBRAN ENTRE ELLOS, SIN LA PREVISORIA COMPARACION DE QUE LOS CREDITOS HAN SIDO PAGOS

7.- ESTABLEZCA LAS CAUSAS QUE MODIFICAN LA CAPACIDAD TRIBUTARIA DEL SUJETO PASIVO DIRECTO: (IV-1B)

- I: EDAD
- II: EDO. CIVIL
- III: SEXO
- IV: NAT. LEGAL DE LA SOCIEDAD
- V: PROFESION, ARTE O OFICIO
- VI: DOMICILIO

8.- DIGA LAS DOS CLASES DE RESPONSABILIDAD DEL SUJETO PASIVO ESTABLECIDA EN NUESTRA LEGISLACION: (IV-1C).  
 1) CONTRIBUYENTE O SUJETO PASIVO DIRECTO.  
 2) SUJETO CON RESPONSABILIDAD SOLIDARIA.



1.- EN QUE CONSISTE LA FINALIDAD DE LA EXENCION: (IV-3)

FIGURAS QUE NO TIENE POR OBJETO PERSONAS SINO LOS CONTRIBUYENTES

2.- CONCEPTO DE LA EXENCION: (IV-3)

FIGURAS JURIDICAS TRIBUTARIAS, EN VIRTUD DE LAS CUALES SE ELIMINAN M. L. DEBIDA GENERAL DE CAUSACION, CIERTOS HECHOS O SITUACIONES IMPONIBLES, POR RAZONES DE EQUIDAD, CONVENIENCIA O POLITICA.

3.- EXPLIQUE LAS TRES RAZONES POR LAS CUALES LA EXENCION AL PAGO DE LA OBLIGACION TRIBUTARIA ES UN PRIVILEGIO: (IV-3)

I: DE EQUIDAD: AQUELLOS QUE YA CUMPLAN UN GRAVAMEN, JUSTO Y QUE NO PAGAN OTRO

II: DE CONVENIENCIA: EXIMIR A LOS DE LA NECESIDAD

III: Politica Economica: Exenciones foms el desarrollo de nuevas industrias.

4.- DETERMINE LA CLASIFICACION DE LAS EXENCIONES: (IV-3A)

I: OBJETIVAS Y SUBJETIVAS

II: PERMANENTES Y TRANSITORIAS

III: ABSOLUTAS Y RELATIVAS

IV: CONSTITUCIONALES

V: ECONOMICAS

VI: DISTRIBUTIVAS Y

VII: CON FINES SOCIALES

5.- EN QUE CONSISTEN LAS EXENCIONES; OBJETIVAS Y SUBJETIVAS: (IV-3A)

I: OBJETIVAS = DEBIDAS QUE SE OTORGAN EN ATENCION A CIERTAS CUALIDADES Y CARACTERISTICAS DEL OBJETO QUE GENERA EL GRAVAMEN.

II: SON LAS QUE SE ATRIBUYEN EN FUNCION DE LA PERSONA, O EN OTROS TERMINOS, EN ATENCION A CALIDADES O ATRIBUTOS DE LOS SUJETOS.

6.- EN QUE CONSISTEN LAS EXENCIONES; PERMANENTES Y TRANSITORIAS: (IV-3a)

I: SON LAS QUE SUBSISTEN HASTA EN TANTO NO SEA REFORMADA LA LEY QUE LAS CONCEDE.

II: SON LAS QUE SE ESTABLECEN PARA GOZARSE POR UN LAPSO DETERMINADO O POR PERIODOS FIJOS.

*Francisco J. Garcia*

7.- EN QUE CONSISTEN LAS EXENCIONES; ABSOLUTAS Y RELATIVAS: (IV-3A)

I: ABSOLUTAS: EXIMEN AL CONTRIBUYENTE DE SU OBLIGACION PRINCIPAL Y TAMBIEN DE LAS OBLIGACIONES SECUNDARIAS

II: RELATIVAS: EXIMEN AL CONTRIBUYENTE DE LA OBLIGACION PRINCIPAL, PERO NO DE LAS SECUNDARIAS

8.- EN QUE CONSISTEN LAS EXENCIONES; CONSTITUCIONALES: (IV-3A)

SE ENCUENTRAN INCORPORADAS EN LA CONSTITUCION POLITICA DE CADA PAIS.

9.- EN QUE CONSISTEN LAS EXENCIONES; ECONOMICAS: (IV-3A)

SE ESTABLECEN CON EL FIN DE DIVULGAR EL DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS O ENTIDADES FEDERATIVAS.

10.- EN QUE CONSISTEN LAS EXENCIONES; DISTRIBUTIVAS: (IV-3A)

SE CREAN CON EL OBJETO DE EVITAR LAS INJUSTICIAS IMPOSITIVAS EN QUE SE INCURRIRIA SI SE GRAVABA A PERSONAS QUE CUMPLEN DE CAPACIDAD TRIBUTARIA O A UNA MISMA PERSONA CON DOS O MAS IMPUESTOS.

11.- EN QUE CONSISTEN LAS EXENCIONES; CON FINES SOCIALES: (IV-3A)

SE OTORGAN PARA AYUDAR A LA DIFUSION DE LA CULTURA, DEL ARTE, DEL DEPORTE, ETC.

12.- EXPLIQUE LAS TRES CARACTERISTICAS DE LA EXENCION: (IV-3A)

I: LA REDACCION DEL PRECEPTO QUE LA ESTABLECE DEBE SER CLARA Y PRECISA

II: SU OPERACION DEBE SER PARA EL FUTURO Y NO CON EFECTOS RETROACTIVOS

III: ES TEMPORAL: POR CUANTO QUE SUBSISTE HASTA EN TANTO NO SE MODIFIQUE

13.- DETERMINE QUIEN TIENE CAPACIDAD PARA CREAR LA EXENCION: (IV-3B)

EL LEGISLADOR

14.- QUE ESTABLECE EL ARTICULO 13, DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 28, CONSTITUCIONAL: (IV-3B)

"SE CONSIDERA QUE HAY EXENCION DE IMPUESTOS CUANDO SE RELEVIA TOTAL O PARCIALMENTE A UNA PERSONA DETERMINADA, DE PAGAR UN IMPTO. DEBIDA AL RESTO DE LOS CAUSANTES EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS, O SE CONDONAN EN FORMAS PRIVATIVAS LOS IMPUESTOS YA PAGADOS"